¿Consagraran socialistas y conser vad. una fórmula en el C. Electoral?

(Austral)

Se nos asegura que se activan las gestiones entre conservadores y socialistas para solucionar el pleito político de la provincia de Buenos Aires, a base de un acuerdo entre los dos partidos para consagrar una fórmula en el Colegio Electoral. Las gestiones habrian sido iniciadas por los conservadores ante los socialistas, y parece que están en vias de llegar a un acuerdo definitivo.

Se consagraría una fórmula con la cual estuvieran de acuerdo los dos partidos, figurando como probables candidatos una persona que iba a ser M. de Gob. en la provincia en caso de triunfar los conservadores, y un ex profesor de la F. de Derecho de filiación socialista.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI —No. 7286 Santa Fe, Martes 5 de Mayo de 1931 Redacción y Adm : San Martín 2044-48

Designóse el nuevo interventor de la provincia de Buenos Aires

A raiz de una manifestación hubo numerosos estudiantes heridos, ayer en Bs. Aires

LAS DECLARACIONES DEL CHAUFFEUR GIMENEZ HAN PUESTO A LA POLICIA SOBRE UNA BUENA PISTA

Aquél en los primeros momentos negó toda participación en el asalto, pero terminó por hacer revelaciones interesantes y de gran utilidad para la policía

LAS DECLARACIONES ANTE EL JUEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 4 — Estamos en condiciones de asegurar que la policía de esta capital ha de obtener pleno éxito en las investigaciones que viene realizando para poder detener a los autores del asalto que se perpetró el sábado pasado y del cual fuera víctima un empleado del Expreso Villalonga, al cual le dieron muerte después de arrebatarle una apreciable suma de dinero.

El chauffeur Giménez, propietario del auto 229 utilizado por los malhechores, y que en el primer momento negara toda participación en el hecho, simulando por el contrario haber sido víctima de un asalto, después de un hábil interrogatorio ha terminado por confesar su participación en el mismo, dando todos los detalles.

Manifestó que conocía a los asaltantes, que eran cinco. Pero no sabe de ellos más que sus apodos, no sus nombres verdaderos. Además dice que no sabe que ninguno de ellos tenga antecedentes policiales.

Con los detalles que ha suministrado Giménez, las autoridades policiales trabajan ahora con más optimismo y creen que de un momento a otro podrán detener a los delincuentes.

Giménez prestó luego declaración ante el secretario del juez Dr. Lavalloi, mostrándose aquí mas serenado y tratando de no comprometerse mayormente. Ante el juzgado dice que su participación en el hecho es mínima y que de todos los asaltantes sólo conoce a Marno, el asaltante muerto.

No hay duda que aquí el chauffeur trata de desvirtuar sus propias declaraciones, pero la policía toma en cuenta las que hiciera primeramente, en la seguridad de que en ellas está la verdad.

Se consideran de mucho interes para la pesquisa las declaraciones formuladas por el agente Sixto Moral, quien estaría al tanto de ciertos antecedentes del chauffeur Giménez, debido a que en una oportunidad debió intervenir en circunstancias en que aquél andaba, en el auto 229 en actitud sospechosa con otros individuos.

Una delegación de estudiantes

Trató de entrevistarse con el presidente

(Austral)

B. AIRES, mayo 4 — Una delegación de estudiantes de medicina concurrió esta tarde a entrevistarse con el presidente de la República, teniente coronel Uriburu, siendo atendidos por el ayudante, teniente Cnel. Molinas quién les manifestó la conveniencia de que acataran las disposiciones del gobierno provisional, sigeriéndoles la necesidad de que fundamentaran su petitorio en un memorial que deberán presentar al presidente.

Los estudiantes se retiraron y al salir los entrevistamos, manifestándonos que su opinión es que sus compañeros no objetarán la solución que les ha propuesto el ayudante del presidente.

LOS ESTUDIANTES ORGANIZARON UNA MANIFEST EN SON DE PROTESTA POR LOS NUEVOS ESTATUTOS

Recorrieron la calle Florida intentando asaltar los diarios que han defendido los nuevos reglamentos de la Universidad, siendo disueltos por la policía

RESULTARON NUMEROSOS HERIDOS

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 4 — Esta tarde a las 18.10 horas la calle Florida que en esos momentos se veía sumamente concurrida, se vió invadida por una gruesa columna que marchaba dando gritos hostiles y en actitud de franca protesta. Se trataba de una manifestación estudiantil, que se dirigía a la Casa Rosada a protestar por los nuevos estatutos universitarios aprobados por el gobierno provisional.

Desde que el gobierno provisional puso su conformidad a los estatutos confeccionados por el interventor de la Universidad de Buenos Aires, se ha notado un malestar entre los estudiantes, quienes no dejaron ningun momento de exteriorizar sus protestas.

Hoy celebraban una reunión los estudiantes de ingeniería para tratar sobre el mismo asunto, cuando se llegó hasta su local una columna formada por estudiantes de medicina que invitaron a aquellos que se sumaran a su manifestación de protesta, cosa que accedieron, sumándose a la compacta columna.

Así las cosas, la manifestación se dirigió por la calle Florida, siendo invitados los estudiantes por la policía a disolverse, cosa que no aceptaron, tratando en cambio de dirigirse en actitud hostil hacia los diarios que defendieron los estatutos. Trataron de penetrar en el diario "La Fronda", pero unos agentes de policía y soldados de infantería impidieron que lo hicieran, siguiendo los estudiantes por la calle Florida dando gritos contra el interventor de la universidad Dr. Nazar Anchorena y contra la actitud del gobierno provisional.

Del hecho se dió cuenta al Departamento de Policía, de donde se envió un piquete de soldados de la Guardia de Seguridad. Al llegar los manifestantes a Florida y Diagonal Sáenz Peña, fueron rechazados por los soldados, originándose un choque de resultas del cual han resultado numerosos heridos, cuyos nombres hasta ahora no se conocen aún, pues acerca de lo ocurrido se ha querido guardar reserva.

Estos acontecimientos han provocado los más variados comentarios en esta capital.

EL EX MINISTRO Dr. RAM. GOMEZ CONFERENCIO CON EL Dr ALVEAR

Se habló de la próxima reorganización del radicalismo

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 4 — El ex ministro de Santiago del Estero Dr. Ramón Gómez, también ex Ministro del Interior, se entrevistó hoy con el Dr. Marcelo T. de Alvear, con quién conversó acerca de la reorganización del radicalismo.

Al salir del City Hotel lo entrevistamos, diciéndonos que en su conversación con Alvear se había convenido en la necesidad de reorganizar primeramente el Comité Nacional, designando autoridades provisorias, para organizar luego los comités provinciales.

Nos dijo que en Santiago del Estero el radicalismo es gran mayoría mostrándose muy optimista acerca del éxito de la unión en la provincia.

CABECILLAS REBELDES DETENIDOS

FUNCHAL, mayo 4 — Las tropas federales que han entrado el viernes en esta ciudad, han tomado medidas para que el órden no sea alterado, implantando para más seguridad la ley marcial en todo el territorio.

La mayoría de los revolucionarios se hallan presioneros y serán sometidos a una Corte Marcial, la que de acuerdo a las instrucciones pedidas procederá sin contemplaciones.

FUE DESIGNADO INTERVENTOR EN BS. AS. EL Dr. M. ALVARADO

Se le aceptó la renuncia al Dr. Carlos Meyer Pellegrini

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 4 — Ha aparecido un decreto del gobierno provisional de la Nación, designado interventor en la provincia de Buenos Aires al señor Alvarado hijo), quien anteriormente fuera designado interventor en la provincia de Jujuy.

El cargo le fué ofrecido al citado, telegráficamente, dando su contestación en afirmativa en la misma forma.

Por otro decreto aparecido también hoy, se acepta la renuncia presentada por el interventor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Meyer Pellegrini, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

PARECE QUE EL GOBIERNO DE MACIA PROVOCA CIERTO MALESTAR EN LA Prov. CATALANA

Algunos hombres estarían desconformes con su actuación

(Austral)

BARCELONA, mayo 4 — Según las noticias que llegan del interior de la región, parece que hay mucho descontento con las gestiones que viene realizando frente al gobierno el leader separatista coronel Maciá.

Aun cuando se trata de guardar reserva acerca de esto, se sabe que los descontentos son muchos y que una de las acusaciones que se le hacen al coronel Maciá es el hecho de que el gobierno de Cataluña, prácticamente no se halla en su manos, sino en las de sus ministros, sobre quienes hace recaer todas las responsabilidades.

Esas son las noticias que vienen del interior. En lo que respecta a esta ciudad, parece que todo está tranquilo, o por lo menos parece que no se piensa en alterar la tranquilidad reinante. Aquí lo único que se sabe es que hay un ambiente favorable a que la cuestión de Cataluña sea sometida a la Asamblea Constituyente, de acuerdo a lo que se ha venido anunciando y al acuerdo habido entre Maciá y el presidente Alcalá Zamora.

VISITANTES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

ESTUVIERON EN SU DESPACHO INTERVENTORES Y EX LEGISLADORES

(Austral)

BUENO AIRES, mayo 4 — Esta mañana el Ministro del Interior, ingeniero Pico, sostuvo prolongadas conferencias con el ex senador Vidal y con el ex diputado por la misma Provincia señor Sánchez, quienes hablaron sobre temas de actualidad sobre la política local.

Poco después los mismos funcionarios visitaron el titular del Interior, el interventor de Catamarca, general Villanueva y el de Mendoza señor Rosa.

LOS SUCESOS POLITICOS DE ALEMANIA

BERLIN, mayo 4 — La gran agitación política que reina y la costumbre que se ha generalizado de realizar los mitines y reuniones políticas pura y especialmente los días sábados y domingos ha hecho que en la semana pasada se produjeran serios disturbios en todo el país, siendo una de las principales causas también, el antagonismo sostenido entre facistas y comunistas.

En dichos disturbios resultaron heridos de distintas partes del país más de 20 personas algunas de las de las cuales se hallan en estado sumamente grave.

CAMPEONATO MUNDIAL DE GOLF

SINT AUVEREWS (Escocia), mayo 4 — Dentro de breves días se iniciará en los Links de esta ciudad el Campeonato Mundial de Golf para aficionados y al que dado el gran número de inscriptos, los que pasan de ciento cincuenta, se le augura el mejor de los éxitos siendo de notarse que en él participarán los mejoras aficionados del mundo entero representando a varias naciones. El número preciso de inscriptos era en el día de hoy, de ciento cincuenta y cinco, superando al de años anteriores.

SE REUNIO AYER EN CORDOBA EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRATA DE LA PROV.

Las gestiones del ingeniero Olmos ante el gobierno provincial

(Austral)

CORDOBA, mayo 4 — Esta mañana se reunió el Comité Central del Partido Demócrata, asistiendo a la reunión los candidatos que iba a sostener el partido en los comicios provinciales para gobernador y vice y para legisladores.

El ingeniero Olmos informó de las gestiones realizadas en Buenos Aires ante el presidente de la república y el Ministro del Interior. Manifiesta que se le había prometido que el gobierno convocaría del 20 al 27 de abril a los partidos revolucionarios, pero que ello no se ha cumplido.

Luego se puso a votación una moción en el sentido de que el partido se solidarizo con las gestiones realizadas por su presidente el Ing. Olmos, y a realizar todas las gestiones tendientes a volver cuanto antes a la normalidad constitucional, aprobando la que en el mismo sentido viene realizando el Partido Socialista Independiente.

Se deja constancia también de que el partido puede obrar independientemente del Partido Demócrata Nacional.

El Sr P. Bosisio ha sido nombrado nuevamente director de la Escuela S. de Comercio

ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

El domingo 3 de mayo con asistencia de representantes del gobierno nacional, interventor federal, y delegaciones de cooperativas, instituciones bancarias, ferroviarias, comercio e industria y de la prensa en general, se inauguró el elevador cooperativo de Armstrong

Tal como es del dominio público, ayer fué inaugurado un nuevo elevador de granos cooperativos en el país. Pertenece este elevador a la Cooperativa Agrícola de Armstrong y llevará por nombre el de uno de los más fervientes cooperadores y socio fundador de la institución propietaria y su segundo presidente en el Consejo de Administración, señor Guillermo Colombano y a quien sus compañeros tributan en esta forma un homenaje póstumo a la memoria de quien tanto contribuyó al progreso de la misma.

El elevador inaugurado forma parte de la red que viene construyendo en el país, la Asociación de Cooperativas Argentinas, siendo éste el quinto que se libra al servicio público.

La Cooperativa Agrícola de Armstrong fue fundada el 29 de diciembre de 1917 y ha sido una de las primeras en comprender las ventajas que los elevadores reportan para la independencia económica de nuestros agricultores. Cuenta actualmente con 200 socios y en el último ejercicio el monto total de sus operaciones alcanzó a la suma de $ [illegible] m|nacional.

CARACTERISTICAS DEL ELEVADOR

Este elevador que es el primero que se levanta en la provincia de Santa Fe, tiene las mismas características que el últimamente inaugurado en Tancacha. Consta de 10 cilindros con capacidad para almacenar 7.000 toneladas. Posee dos tolvas de 10 metros por 3, para descarga de camiones y acoplados simultáneamente. Una báscula para pesar wagones y otra para pesar los referidos camiones. Las norias de recepción y embarque tienen una capacidad de 60 toneladas por hora y las maquinarias de limpieza, clasificación y secadora son de las más modernas que existen.

TREN ESPECIAL

Desde la Capital Federal partió un tren expreso que trasladó a los invitados.

DOS AVIONES

Al acto inaugural concurrieron dos aviones tripulados por pilotos del Aéreo Club Rosario, los que evolucionaron sobre Armstrong, durante el acto inaugural.

LA PALABRA OFICIAL

En nombre de la Asociación de Cooperativas Argentinas, hizo uso de la palabra en el acto inaugural el señor letrado de la misma, doctor Angel Ortiz Grognet.

Representó al gobierno de la intervención hablando en el acto, el doctor José María Rosa (h.), subsecretario de Hacienda y Obras Públicas a cargo de la cartera.

El subdirector señor Ricardo Chena y dos profesores han sido declarados cesantes

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ayer por la tarde a última hora se firmó un decreto por el cual se nombra Director de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", en lugar del señor Rolando Hereñú, al anterior Director Sr. Pablo Bosisio. Por el mismo decreto se declaró cesante al subdirector del mismo establecimiento señor Ricardo Chena.

También han sido dejados cesantes los profesores señores Carlos Murúa y Antonio Ucha y las horas de clase que a ellos les correspondían han sido adjudicadas a los siguientes señores: dos horas al Dr. Dana Montaña; dos al Dr. Cecilio Durán y seis horas al Director Sr. Pablo Bosisio.

Sabemos que los alumnos de dicho Colegio no recibirán muy gustosos esas designaciones y mas aun la reintegración del Sr. Pablo Bosisio a quien por diversos motivos no le profesan mucho cariño y además él fué la causa directa que motivara el levantamiento del alumnado durante el gobierno depuesto, y a mas de haber sido destituido luego de un sumario levantado en el mismo establecimiento por orden del gobierno.

Según informaciones que tenemos, los alumnos que en su totalidad no desean en ninguna forma el regreso del Sr. Bosisio no tardarán en exteriorizar públicamente sus pensamientos.

La evolución de nuestra industria agrícola no se ha de obtener mediante insinuaciones

Las insinuaciones que el Ministerio de Agricultura de la Nación viene haciendo a los agricultores del país, en el sentido de dar cierta preferencia a cultivos poco explotados hasta el presente, como los de la arveja, del poroto, etc., etc., pueden ser justamente consideradas como oportunas y acertadas, ya que la situación actual de nuestra agricultura señala la necesidad de abrir nuevos horizontes al esfuerzo del productor, consagrado hasta hoy a producir trigos, maíces y linos que a menudo no encuentran remunerativa colocación en los mercados.

Orientar en tal sentido las actividades del colono sería, en verdad, velar por los intereses de aquel y realizar una obra de beneficio común.

Ya es sabido que la producción en muchas especies consumibles que concurren a la alimentación de la población del país, es a tal extremo insuficiente que se ha hecho necesario importar esos productos en escala considerable y a precios que desgraciadamente no son los corrientes ni están siempre al alcance del consumidor humilde.

De suerte que, con mayor frecuencia de la que fuera lógica, nuestra vida se encarece, obligándonos a desembolsos que van a beneficiar al productor extranjero en perjuicio de la economía nacional.

Nuestro ideal del momento, el más inmediato, debe ser, pues, bastarnos a nosotros mismos en todo cuanto nos sea permitido dentro de ese orden de cosas, sin desechar por cierto el de convertirnos de importadores en exportadores.

Por ello consideramos oportunas y acertadas las sugestiones del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Somos, sin embargo, pesimistas en cuanto a los resultados de tan bien intencionada campaña.

Creemos que la evolución de nuestra industria agrícola no se ha de lograr mediante consejos más o menos bien inspirados, mientras al agricultor no se le ofrezca alguna seguridad de colocar sus productos en condiciones ventajosas.

Es un hecho notorio que en años anteriores, aquí en Santa Fe, como en otros puntos del país, muchos productos locales no encontraban mercado, ni bueno ni malo, mientras estábamos resultando excelentísimos clientes del extranjero.

Arvejas, porotos, habas, papas, etc. etc., no tenían cotizaciones; y llegó a darse el caso insólito de que nuestros avicultores se vieran obligados a destinar los huevos de gallina a la alimentación de sus aves, mientras la población los consumía procedentes de Holanda y hasta de China, a precios sin precedentes.

Tales hechos, de notoriedad innegable, y muchos otros que fuera ocioso consignar, acusan la presencia de una serie de factores que actúan contra el desarrollo de las industrias en nuestro medio y se oponen, por consiguiente, a la realización del ideal por todos sustentado.

Y entendemos que mientras subsistan dichos factores como fuerzas en acción, no habrá agricultor que se aventure por el sendero señalado por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

El colono, antes de consagrarse a nuevos cultivos, necesitará estar seguro de que sus productos encontrarán colocación relativamente fácil y remunerativa.

De suerte que en tanto no se le ofrezca esa seguridad, no ha de sentirse incitado por los buenos consejos, por más brillante que le sea pintado su propio porvenir.

La acción del Estado, pues, en esta materia, no debe reducirse a predicar. Es necesario, imprescindible, ir más allá. Hay que destruir todo un estado de cosas que pesa sobre nuestras industrias y nuestra economía como una enorme mole de granito.

En países que poseen una buena legislación protectora de la industria y del trabajo, el agricultor, en general, vende todo cuanto puede producir.

En el nuestro, por desgracia, el productor se ve precisado a limitar su esfuerzo y sus ambiciones a producir solamente lo que puede vender.

Y mientras esto sea una verdad, mientras nadie lo haga sonar en falso, estériles serán las prédicas encaminadas a imprimir orientación nueva a la agricultura.

La evolución de las industrias no se determina ni es condicionada exclusivamente por los deseos o por la inercia.

BODAS DE PLATA DEL C. NACIONAL

Detalle del programa a cumplirse los días 6 y 7

Cúmplese pasado mañana el vigésimo quinto aniversario de la fundación del Colegio Nacional de esta ciudad.

A fin de celebrar dignamente tan grata fecha, la comisión de Fiestas integrada por los ex-alumnos de dicha casa de estudios, contando con el apoyo del actual alumnado y del personal directivo y docente de la misma ha resuelto dar cumplimiento al siguiente programa de festejos:

DIA 6 DE MAYO

De 11 a 13 horas

Programa de la transmisión radiotelefónica por la Estación L. T. 9, Broadcasting Roca Soler

I. — Himno Nacional Argentino, piano y violín, por la señorita Delia Mazzuca y el señor Mauricio Embon (ex-alumnos).

II. — Saludo a los Ex-alumnos, por el Rector del Colegio Nacional, don Segundo A. Gómez.

III. — "Aragonesa", de Massenet, piano, por la señorita Delia Mazzuca.

IV. — Conferencia del Dr. Ulises Benuzzi, (ex-alumno), alusiva a las bodas de plata del Colegio.

V. — "Ay, Ay, Ay!", de Freyre, armonización, de Leloup, ejecutado en la guitarra por el profesor Peragallo.

VI. — "La ruta de los sueños" poesía compuesta por la señorita Alcira Bonazzola (ex-alumna), en honor del XXV° aniversario del Colegio; recitada por la señorita Leonor Frencia (ex-alumna).

VII. — "Introducción y polonesa" de Bohm, piano y violín, por la señorita Delia Mazzuca y el señor Mauricio Embon.

PROGRAMA

Del festival organizado por los Ex Alumnos del Colegio Nacional, a realizarse en el Teatro Moderno, el día 6 de mayo a las 21 y 15 horas

Primera parte

1°. — "Saúl", ouverture, de Bazzini, por la Banda de Policía.

2°. — Discurso inaugural, por el Dr. Pío Pandolfo.

3°. — "II Rapsodia", de F. Liszt, ejecutada al piano por la señorita Irma Alginetti.

4°. — Recitado, por la señorita Elvira Carlos.

5°. — "Pavana", de Pérrega-Oración, de Albéniz, ejecutadas en la guitarra por el profesor Sr. Peragallo.

6°. — Monólogo trágico, por un cómico retirado.

Segunda parte

7°. — "Rapsodia Argentina", de F. Spreáfico, (a pedido de la Comisión), por la Banda de Policía.

8°. — Reseña histórica del Colegio Nacional de Santa Fe, escrita por el Dr. Antonio Juliá Tolrá, leída por el Dr. José Juliá.

9°. — "Non e ver", de T. Mattei, canto por el Dr. H. Bergallo Andrade, acompañado al piano por la señorita Bijou Garcilaso.

10°. — "La Ruta de los Sueños", poesía dedicada a las bodas de plata del Colegio por su autora la señorita Alcira Bonazzola, leída por la señorita Leonor Frencia.

11°. — Introducción y Polonesa, de Bohm, piano y violín, por la señorita Delia Mazzuca y el señor Mauricio Embon.

12°. — Sketch cómico, breve.

13°. — Marcha final, por la Banda de Policía.

Nota: Las localidades pueden solicitarse desde ya en la secretaría del Teatro Moderno.

DIA 7 DE MAYO

A las 8 horas. En el Colegio Nacional:

I. — Himno Nacional Argentino, por la Banda de Policía, cuyo [illegible]

II. — 1°. Inauguración de una placa conmemorativa de la fundación del Colegio Nacional y de otra placa dedicada a la memoria de los profesores fundadores fallecidos: Dr. Juan Carlos Crouzeilles, Dr. Edmundo Escobar, Dr. Víctor Marchetti, José María Reinares, Dr. Ramón J. Lassaga, Nicanor E. Molinas e Ing. Horacio Gómez, obsequio por los ex-alumnos.

2°. Obsequio de una medalla de oro al gestor de la fundación doctor Manuel J. Mendiaca y a los profesores fundadores Don Segundo A. Gómez, Don Enrique Muzzio, Don Manuel Bouey, Don José Vicente Pargol, Don José J. Amavet, Don Alfredo Bello, doctores Tomás Cardón (h). Enrique Sandoz, Edmundo Gschwind y Raúl Villarroel, que han desempeñado la docencia en el Establecimiento durante veinticinco años.

Hará uso de la palabra en este acto, en nombre de la Comisión de Ex-alumnos, el presidente de la misma, Dr. Luis M. Niklison.

III. — Discurso del Dr. Julio Busaniche (h), en nombre del Colegio Nacional.

IV. — Discurso del señor Segundo A. Gómez, en nombre de los profesores fundadores.

V. — El profesor don Baldomero Ilundia hará entrega al Colegio de un busto de Sarmiento.

A las 12.30 horas: Almuerzo de camaradería, el que será servido en el local del gimnasio del Colegio.

A las 22 horas: Baile de clausura de los festejos, que tendrá lugar en los salones del Jockey Club, y que ha sido organizado por los alumnos del 5° Año del Colegio Nacional, a beneficio del Comité pro-viaje al Norte argentino.

NOTA: Precio del cubierto para el almuerzo, $ 4. Las tarjetas pueden solicitarse en los siguientes domicilios: 1° de Mayo 1859, Vera 3071, Salta 2217, 25 de Mayo 2035, San Jerónimo 3244, D. Gálvez 1971 y Noco-

Tesorería General de la Provincia

ENTREGA DE FONDOS

Una nueva entrega de fondos efectuó ayer la Tesorería General de la Provincia a la Junta de Jubilaciones. Dicha entrega que es por la suma de $ 40.354.88 corresponde a descuentos de sueldos del personal administrativo a cuenta del mes de abril.

LA C. DE APELACIONES DE ROSARIO DEBERA CONSENTIR UN DECRETO DADO POR LA I. NACIONAL

La jurisdicción de la Intervención alcanza "por imperio de su mandato a todos los poderes del Estado, mientras estos no se reintegren a su situación normal"

El Interventor Nacional interino doctor Carlos Alfredo Astrada envió al presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de Rosario Dr. Emilio J. Pereto la siguiente nota:

"En respuesta a la atenta comunicación de V. E. de fecha 22 del corriente transcribiendo el acuerdo dictado por esa Excma. Cámara de Apelaciones, en pleno, por el cual se declara que incumbe con exclusividad a ella considerar la pertinencia del pedido formulado por la Junta de Historia y Numismática Americana, Filial de Rosario sobre depósito de volúmenes en el Archivo de los Tribunales de la 2a. circunscripción, y que se difiere su pronunciamiento al respecto para cuando dicha institución se dirija directamente a la Excma. Cámara, cúmpleme expresar al señor Presidente:

1o. — Que sin desconocer la superintendencia invocada la Intervención Nacional dictó la resolución, fecha 12 del corriente, entendiendo que su jurisdicción alcanza, en lo administrativo, por imperio de su mandato extenso a todos los poderes del Estado, mientras éstos no se reintegren a su situación normal;

2o. — Que se ha considerado un acto meramente administrativo, colocar bajo el recaudo de los Tribunales documentos importantes;

3o. — Que si las facultades potestativas de la misión federal alcanza al Poder Judicial, queda claramente establecida la forzosa dependencia en que éste se encuentra respecto de aquélla.

En consecuencia y atento a la circunstancia de ser la Junta de Historia y Numismática Argentina un prestigioso organismo cultural con alta personería en el país, lo que constituye la mejor garantía de la seriedad con que hará uso de la franquicia que solicita, he de estimar al señor Presidente tenga a bien dar por consentido el decreto observado considerándolo un acto de simple carácter administrativo dictado bajo una situación excepcional que no vulnera los fueros ni las atribuciones de la Excma. Cámara.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración".

El inspector del D. de Trabajo señor Giosa fué reemplazado

EN SU LUGAR SE NOMBRA AL Sr. ENRIQUE CARBAJO

Por decreto de la intervención nacional aparecido ayer, el inspector del Departamento del Trabajo, señor David Giosa, ha sido reemplazado en su cargo por el señor Enrique J. Carbajo.

La cesantía del señor Giosa no deja de ser lamentable, por tratarse de un funcionario que lleva mucho tiempo desempeñando el cargo y que durante ellos ha dado siempre muestras de reconocida preparación y competencia.

El Intendente de Esperanza estuvo ayer en Santa Fe

REALIZO DIVERSAS GESTIONES

El Intendente Municipal de Esperanza estuvo ayer en esta ciudad y por la mañana concurrió a la casa de Gobierno en donde realizó diversas gestiones para beneficio de dicha ciudad. Las gestiones del señor Francisco Hessel son en el sentido de que se tomen las medidas pertinentes para la pavimentación de ese importante centro y al mismo tiempo para que el camino pavimentado que va a Rafaela al pasar por Esperanza de vuelta a la plaza.

Las gestiones realizadas por el presidente del C. de Educación en la Capital Federal

EL DIRECTOR DE VIALIDAD HA REALIZADO UNA JIRA POR LOS Dptos. DEL NORTE DE LA PROV.

El puente sobre el Arroyo "El Tapial" se encuentra poco menos que intransitable

EL CAMINO "OCAMPO - V. GUILLERMINA"

El Director del Departamento de Vialidad en la semana pasada realizó una jira por los departamentos del norte con el objeto de cerciorarse del estado actual de los caminos y puentes y ver las medidas que se pueden tomar tendientes a refaccionar a los más perjudicados.

El Ing. Bernabé Mántaras inspeccionó prolijamente el puente sobre el arroyo "El Tapial" el que hace poco fué refaccionado, constatándose que dicho arreglo no fué hecho en la mejor forma pues el mismo se puede decir que es por muy poco tiempo ya que el puente se encuentra poco menos que intransitable. Este puente es sumamente importante en esta zona pues une las localidades de Reconquista y Florencia en más de un kilómetro.

Lo único que se puede esperar es que dado el estado completamente ruinoso y hasta peligroso, las autoridades provinciales dispusieran lo necesario para la construcción de uno nuevo y si en verdad el costo de esa construcción importaría una erogación importante la misma se podría amenguar en gran parte aprovechándose los materiales que aun se encuentran en excelente estado pertenecientes al puente de la ex compañía Belga.

EL CAMINO "OCAMPO - VILLA GUILLERMINA"

También inspeccionó el ingeniero Mántaras el camino que une las localidades de Ocampo y Villa Guillermina del cual se han construído ya más de 2.500 metros. Esta construcción ha satisfecho los deseos de los pobladores de esos lugares que habían solicitado la construcción de ese punto hace más de siete años.

CUADRILLA VOLANTE PARA LA ZONA NORTE

A pedido de los integrantes de la zona norte del Departamento de Vialidad con asiento en la ciudad de Reconquista se ha dispuesto lo necesario para el envío de una cuadrilla volante la que tendrá a su cargo el arreglo de los terraplenes de esa zona.

EL RESULTADO DE LAS MISMAS NO HA PODIDO SER MAS SATISFACTORIO YA Q' SE HA PROMETIDO AL Dr. CABAL ACCEDERSE A TODO LO Q' GESTIONO

Hoy será enviado el importe de la subvención nacional correspondiente al 5º. y 6º. bimestre del año pasado.

Como ya informamos el domingo por la noche regresó de la Capital Federal el Presidente del Consejo General de Educación doctor Justo I. Cabal el cual se encontrara en dicha ciudad realizando diversas gestiones ante el Ministro de Instrucción Pública de la Nación y el Consejo Nacional de Educación.

Dando cuenta del resultado de dichas gestiones por el Consejo se dió ayer a la prensa la siguiente información:

Entre los asuntos que llevaba en cartera el Dr. Cabal, para resolver en la metrópoli, figuraban los siguientes:

1o. — Pago de la subvención nacional.

2o. — Aumento de la subvención nacional.

3o. — Traslado de las escuelas Láinez.

Con este motivo se entrevistó repetidas veces en la Capital Federal con el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Guillermo Rothe, y el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Juan B. Terán. Del éxito y resultados de estas entrevistas ha informado parcialmente la prensa, por lo que es oportuno aclarar los mismos para el exacto conocimiento público de las gestiones realizadas y los objetivos alcanzados.

Respecto del primer punto, se ha obtenido que el H. Consejo Nacional de Educación disponga el pago del 5o. y 6o. bimestre correspondientes al año pasado que asciendes a la suma de pesos 150.000 m|n., cuya orden de libramiento acaba de llegar al Consejo de Educación. Este trámite se hallaba paralizado en el Consejo Nacional de Educación, por falta de fondos, habiendo obtenido el Dr. Cabal del Dr. Guillermo Rothe que se interesara muy particularmente en el asunto y obtuviera del Ministerio de Hacienda la orden de pago correspondiente.

En cuanto al segundo asunto, aumento de la subvención nacional para el Consejo de Educación de Santa Fe, el Dr. Cabal expuso ante el Dr. Terán las razones que existen legalmente a aquel para obtener la partida que le corresponde, de acuerdo con los artículos pertinentes de la ley Láinez. Según la misma, las provincias recibirán de la Nación, para edificación escolar adquisición de útiles y pago de preceptores, una suma equivalente a la tercera parte del presupuesto escolar respectivo. Por el cuadro comparativo que va a continuación, se verá que la provincia de Santa Fe no recibe lo que le corresponde y está en situación desventajosa respecto a lo que perciben, por el mismo concepto, otras provincias:

CUADRO COMPARATIVO DE LAS SUBVENCIONES NACIONALES ASIGNADAS A VARIAS PROVINCIAS

Provincias	Presupuesto general	Presupuesto escolar	Subvención nacional	Proporción que le corresponde de según ley 2737
Santa Fe	$ 43.279.495	$ 13.226.524	$ 150.000	— 1/3 del presupuesto escolar
Entre Ríos	18.189.680	" 4.108.000	" 150.000	— 1/3 " " "
Córdoba	—	" 5.562.400	" 200.000	— 1/2 " " "
Corrientes (1)	5.500.000	" 1.395.609	" 270.000	— 2/3 " " "
La Rioja	—	" 310.358	" 225.000	— 3/4 " " "

(1) Aproximado.

Si bien sobre este particular no se ha llegado a nada concreto, se han establecido las bases y sentada el reclamo del Consejo de Educación de Santa Fe, de modo que quedan abiertas las consultas para un futuro mejoramiento de la referida subvención nacional. El Dr. Terán, por su parte, comprendió las razones que asistían al Dr. Cabal en su demanda y prometió estudiar el punto a fin de regularizar oportunamente la subvención nacional en una medida más en consonancia con los esfuerzos que hace esta provincia y el presupuesto que invierte en pro de la educación primaria.

En lo referente al traslado de las escuelas Láinez, que se viene solicitando desde hace tiempo por el H. Consejo de Educación de Santa Fe, en el sentido de que se lleven algunas de ellas a puntos de la provincia donde sus servicios se estiman como más necesarios que en su actual ubicación, el Dr. Terán se mostró en un todo de acuerdo con el criterio del H. Consejo, prometiendo tomar muy en breve las medidas pertinentes, apenas las comisiones de estudio se expidan sobre las solicitudes presentadas por el Consejo de Educación.

El Dr. Cabal reforzó sus pedidos anteriores ante el Dr. Terán y las referidas comisiones de estudio, dejando sendas notas ampliatorias de los motivos y los altos intereses educacionales que se contemplaban al solicitar la medida del traslado de aquellas escuelas de la ley Láinez que ya no llenan su fin imprescindible en los puntos en que actualmente están establecidas.

El Dr. Cabal fué deferentemente atendido en todas estas gestiones por el Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Guillermo Rothe y el señor presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Juan B. Terán, habiéndole ambos prometido ocuparse muy detenidamente de los problemas educacionales relacionados con esta Provincia, particularmente el Dr. Rothe que, por su conocimiento directo del medio, está animado del mejor espíritu respecto de los asuntos que se refieren a Santa Fe.

Consejo General de Educación

PAGO DE HABERES

La Tesorería abonó ayer los haberes correspondientes al mes de marzo al personal escolar de las secciones 4a., y 5a. Hoy hará lo propio con el personal de la 6a. sección.

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

La Inspección General de Escuelas envió ayer a los directores de las Escuelas locales la siguiente circular:

Para sus efectos transcríbole la parte pertinente de la resolución del H. Consejo, fecha 25 de abril último, que dice: "1o. Conceder asueto al personal docente del Distrito la Capital, por las últimas dos horas de clase del turno de la tarde del día 5 de mayo del corriente año, a fin de que puedan concurrir a la asamblea que ese día celebra la Asociación del Magisterio de esta capital".

En consecuencia, quedan autorizados a retirarse los maestros que deseen concurrir a la asamblea referida.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.43.

En consecuencia, el río bajó 1 centímetros.

El calado admisible del puerto es de 33 pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 32 pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.48, creció 6 cmts.
Posadas: 4.42, creció 51 id.
Itá Ibaté: 4.28 creció 42 id.
Ituzaingó: 3.24, creció 36 id.
P. Aguirre: 27.08, creció 1.48 id.

Se continúan construyendo ranchos en Dorrego y Alem

LA MUNICIPALIDAD SE OLVIDO DE LA ORDENANZA RESPECTIVA

Hace ya varios días llamamos la atención a la Municipalidad sobre la construcción de ranchos que se estaban efectuando en la calle Dorrego y Avenida Alem a pesar de haber una ordenanza que prohibe terminantemente la construcción de esas viviendas en la zona indicada.

Vecinos del mencionado barrio nos informaron ayer que en el espacio de varios días se han construido tres ranchos y dos casillas. Creemos que la Municipalidad debe ordenar a la Inspección General para que en lo sucesivo haga cumplir las ordenanzas municipales.

Renunciaron varios funcionarios de la Intervención actual

POR DECRETOS DE AYER FUERON ACEPTADAS LAS RENUNCIAS

A raíz de la renuncia del prosecretario de la Intervención Sr. Eduardo Ortiz Pujato de la cual ya informamos, presentaron ayer sus dimisiones los siguientes oficiales primeros señores Carlos Vallejo Vidler y Félix M. Portello Ferrer, auxiliar 1o. Manuel T. Loque. Dichas renuncias por decreto que se dió a conocer por el Ministerio de Gobierno ayer fueron aceptadas.

Los señores Portella y Vallevelder anteanoche se ausentaron a la ciudad de Córdoba.

Las becas de la E. Industrial fueron dejadas sin efecto

LOS QUE ASPIREN A GOZAR ESOS BENEFICIOS DEBERAN SOLICITAR AL M. DE I. PUBLICA

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer ayer el siguiente decreto:

Habiéndose suprimido en el Presupuesto Vigente, por razones de economía un número determinado de becas en diversos establecimientos educacionales de la Provincia y siendo necesario regularizar esta situación de acuerdo con las partidas asignadas en el P. Vigente, El Interventor nacional interino, decreta: Artículo 1o. Déjanse sin efecto todas las becas acordadas en la Escuela Industrial de la Nación de esta ciudad, con anterioridad al primero de enero del año en curso. Artículo 2o. Los que aspiren a gozar de dichos beneficios, se dirigirán por nota al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, antes del veinte del mes en curso, ajustándose a lo dispuesto en el decreto reglamentario de distribución de becas [illegible] 1926. Artículo 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Araya — M. Villada Achával.

El movimiento de ayer en la C. de Gobierno

REGRESO EL SECRETARIO INTERINO DE HACIENDA

A la hora de costumbre concurrieron a su despacho el interventor nacional interino doctor Carlos Alfredo Astrada, y el secretario de Gobierno, Justicia y Culto Sr. Villada Achával que también se encuentra a cargo de la cartera de Instrucción Pública y Fomento.

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas doctor José María Rosa a cargo de dicha cartera ayer regresó de la localidad de Armstrong acompañado del subcontador general de la provincia Sr. Pérez García.

El movimiento registrado ayer en la Casa de Gobierno fué muy escaso y a la prensa se suministró la información que damos en otro lugar.